

PERMISO DE EDIFICACIÓN

- OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

NUMERO DE PERMISO
13.165
Fecha de Aprobación
28/02/11
ROL S.I.I
116- 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° S.P.E. 770/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5931 de fecha 06/10/1010
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° R11012 de fecha 01/02/2011 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para REPARAR 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 0 M2 y de 3 pisos de altura, destinado a EDUCACION (SALAS DE CLASE) ubicado en calle/avenida/camino AV. OSSA N° 1349 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO Zona _____ del Plan Regulador _____ (URBANO O RURAL) _____ (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba //////////////////// (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: //////////////////// BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: //////////////////// ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONGR. INSTITUTO DE LOS HNOS. ESCUELA CRISTIANA	70.067.400-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODOLFO ANDAUR ZAMORA	

[Firma manuscrita]



2161991

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA RICARDO PEÑA Y LILLO VALENZUELA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA JOEL ANTONIO PRIETO VILLARREAL	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda) ARTURO CONCHA AVENDAÑO	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) LUIS LEIVA ARAVENA	REGISTRO 024	2º

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	EDUCACIONAL		
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			
Otros (Especificar)				

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA TOTAL	0	0	0
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	41610,00		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		EXISTENTE	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		EXISTENTE
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES		EXISTENTE	DENSIDAD		////////////////////
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos		EXISTENTE	ADOSAMIENTO		EXISTENTE
RASANTES		EXISTENTE	ANTEJARDÍN		EXISTENTE
DISTANCIAMIENTOS		EXISTENTE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	EXISTENTE
-----------------------------	---------------------------	------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR):	



6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	-----		-----
	-----		-----
	-----		-----
	-----		-----
PRESUPUESTO		\$	230.000.000
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,000 %	\$	2.300.000
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$	2.300.000
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N° 4.542.239	FECHA: 11/02/2011	(-) \$ 230.000
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA: 28/02/2011	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$	2.070.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

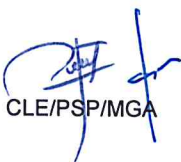
NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Clasificación
C-3 ALB.LADRILLO

REPARACION DE ESTRUCTURA DE COLEGIO DECLARADO DE CONSERVACION HISTORICA.

EL COLEGIO CUENTA CON AUTORIZACION DE LA SECRETARÍA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO , DE JEFA DPTO. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA , MEDIANTE OFICIO 5704 (21/12/2010), AUTORIZANDO INTERVENCION ESTRUCTURAL EN EDIFICIO DE CONSERVACION HISTÓRICA.

EL AREA A INTERVENIR SON LAS SALAS DEL PABELLÓN CORRESPONDIENTES AL AREA REGULARIZADA MEDIANTE PERMISO N° 7890 DE FECHA 06/02/1989 , INDICADAS COMO SALAS DE CLASE (EDIFICIO ANTIGUO)


CLE/PSP/MGA


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SUPLENTE
FIRMA Y TIMBRE